

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 5257 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la designación interina al Ing. Marcos Fabián PAZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Disciplina "MATEMÁTICA" (cát. Matemática II) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. N°. 4964 -2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado al Ing. Marcos Fabián PAZ como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Mg. MARTA ADRIANA CORREA ZEBALLO, Dra. MARTA INES MARCILLA y Dr. RODRIGO HERNAN TOMAS GRAU, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el Ing. Marcos Fabián PAZ, y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que mediante nota DGPRES N°. 1157-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Ing. Marcos Fabián PAZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;



Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 16/08/2024)

RESUELVE:

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del Ing. Marcos Fabián PAZ, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (cát. Matemática II) del Instituto Matemática de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12841 / 2024

Hoja de firmas